



ACTA/CPCS-04-2009  
22 de abril de 2009

## **Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social, del 22 de abril de 2009.**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diez horas del día veintidós de abril de 2009, en la Sala de Juntas de las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, sito en el inmueble marcado con el número tres mil quinientos quince poniente, colonia Belisario Domínguez de esta ciudad se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres-----  
-----  
-----

Dra. Alicia Olga Lazcano Ponce  
Consejera Electoral

Presidenta de la Comisión

Lic. Miguel David Jiménez López  
Consejero Electoral

Secretario de la Comisión

Dr. Fidencio Aguilar Víquez  
Consejero Electoral

Miembro de la Comisión

Así mismo con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13 y 19 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, por invitación de los miembros de esta Comisión se presentaron las siguientes personas en su respectivo carácter:-----  
-----  
-----

Lic. Diana Patricia Balbuena  
Espinosa

Coordinadora de Comunicación  
Social del IEE

C.P. Juan Ignacio López Caso

Contraloría Interna del IEE  
-----  
-----

Lo anterior con la finalidad de desahogar en los términos propuestos la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social convocada para esta fecha:

Certificada la existencia de *Quórum* legal por parte del Secretario de la Comisión para sesionar válida y legalmente, la Presidenta pone a consideración de los integrantes de la Comisión el Orden del Día .

En consecuencia, es aprobado por unanimidad de votos el orden del día por los integrantes de la Comisión, procediéndose a desahogarlo, llegando así a los acuerdos siguientes:

**Acuerdo-001/CPCS/22-04-09.**-----

Se aprueba por unanimidad de los miembros de esta Comisión solicitar a la Coordinadora de Comunicación Social elaborar un informe sobre la logística y criterios que se utilizaron para la distribución de la publicación *Memoria del Proceso Electoral Estatal Ordinario Puebla 2007 y del Proceso Electoral Extraordinario del municipio Felipe Ángeles 2008.* ---

**Acuerdo-002/CPCS/22-04-09.**-----

Se aprueba por unanimidad de los miembros de esta Comisión solicitar a la Coordinadora de Comunicación Social elaborar un informe donde exponga la problemática ocasionada con los diversos medios de comunicación por no tener acceso al servicio interno de internet y correo electrónico.-----

**Acuerdo-003/CPCS/22-04-09.**-----

Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros de ésta Comisión solicitar a la Coordinadora de Comunicación Social que presente en la siguiente Sesión Ordinaria de ésta Comisión, los elementos básicos que componen la Campaña del IEE para el Proceso Electoral 2010: análisis discursivos, plan de medios en radio, televisión, periódicos, prensa digital, internet, perifoneos, entre otros medios. Identificación de campaña y guiones publicitarios.-----

**Acuerdo-004/CPCS/22-04-09.**-----

Se aprueba por unanimidad de los miembros de esta Comisión facultar a la Consejera Presidenta de esta Comisión para que solicite al Consejero Presidente del Consejo General de este Instituto, información del Instituto Federal Electoral en donde se indique a ésta Comisión los accesos a tiempos oficiales en los medios de comunicación que tendrá el Instituto Electoral del Estado en el año 2009 y 2010 incluyendo el Proceso Electoral. -----

-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
**Acuerdo-005/CPCS/22-04-09.**-----

Se aprueba por unanimidad de los miembros de esta Comisión dar por presentado el informe del mes de abril del año en curso por parte de la Coordinación de Comunicación Social y se queda a la espera de dicho informe en su versión escrita para que los miembros de esta Comisión hagan comentarios u observaciones a dicho documento.-----  
-----  
-----

Agotado el objeto de esta reunión, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del día miércoles 22 de abril de 2009, la Presidenta de la Comisión agradece su presencia a los asistentes, dando por terminada esta sesión, certificando el Secretario la conclusión de la misma.-----  
-----  
-----

Dra. Alicia Olga Lazcano Ponce  
Consejera Electoral  
Presidenta de la Comisión

Lic. Miguel David Jiménez López  
Consejero Electoral  
Secretario de la Comisión

Dr. Fidencio Aguilar Viquez  
Consejero Electoral  
Miembro de la Comisión

-----